

Acciones preventivas solidifican la seguridad ciudadana

Los hechos violentos y la criminalidad en sentido general se han reducido en el país de manera significativa, luego de la implementación de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, y las acciones conjuntas preventivas iniciadas el pasado 2 de junio por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, bajo la coordinación del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

En tal sentido y conforme a los datos estadísticos, los hechos por violencia social (género e intrafamiliar) se han reducido en un 21% durante el presente año en comparación con el anterior y un 59% al realizar la medición con los últimos 24 meses.

Durante una rueda de prensa realizada en el palacio de la institución, la Policía precisó que las reducciones en casos por violencia de género, catalogadas como históricas, representan una muestra inequívoca en el sentido de que los planes y estrategias de seguridad están funcionando.

Cabe destacar que conforme las mediciones estadísticas se evidencian una clara tendencia a la baja en cuanto a los hechos relacionados con violencia de género.

Casos resueltos

Los reportes estadísticos indican, además, que gracias a las acciones investigativas y de inteligencia desplegadas por la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM), fueron solucionados un total de 1,292 casos de crímenes y delitos.

Acciones contra la delincuencia

En cuanto a las acciones preventivas, desplegadas entre el 19 de julio y el primero de agosto, indican que un total de 139 personas fueron detenidas con relación a situaciones relacionadas con violencia de género.

Narcotráfico

Mientras que un total 289 presuntos delincuentes fueron detenidos por asuntos relacionados al narcotráfico, a quienes les fueron ocupadas distintos tipos de drogas.

Flagrante delito

Las acciones conjuntas preventivas permitieron, además, detener en flagrante delito a 168 presuntos delincuentes, lo cual evidencia que se frustraron decenas de hechos delictivos.

Armas recuperadas

En el referido periodo fueron recuperadas 77 armas de fuego de distintas marcas y calibre. También fueron ocupadas 17 armas de fabricación caseras y 688 armas blancas.

Vehículos recuperados

Los reportes indican, además, la recuperación de 48 vehículos de distintas marcas y modelos que habían sido reportados como robados. También 189 motocicletas con denuncias de robo.

Droga ocupada

En relación a las intervenciones contra el narcotráfico, desplegadas por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y personal policial, se destaca la ocupación de 81,049 porciones de distintos tipos drogas. En este renglón se contabilizaron las sustancias controladas ocupadas entre el 20 de julio y el 4 de agosto.

Anti-ruidos

En cuanto a las acciones para controlar la contaminación sónica se destaca la ocupación de 212 cajones, 224 bocinas, 66 kitipo, 10 plantas música, 3 equipos de radio. También fueron visitados 22 establecimientos comerciales para ser notificados sobre quejas relacionadas con contaminación sónica.

Autoridades presentes

La rueda de prensa contó con la presencia de los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector general de la Policía; Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM); Máximo Ramírez de Oleo, director de Recursos Humanos; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar.

Junto a ellos estuvieron los coroneles Elvis Reyes Paulino, comandante de Estadísticas de la Policía; Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación de la Policía; Rafael Almonte Cid (FF. AA). comandante adjunto Metropolitano; Carlos Javier Castillo Castillo, subdirector de Planes del J-3, ERD; Naking Severino Duarte, ERD; y el coronel piloto Néstor Iván Dominici, C-3 Comando Adjunto, ERD.

También estuvo presente Daniel Pou, director del Centro de Análisis de Datos del Ministerio de Interior y Policía.